



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.183.r

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
PALMA LEÓN.

LAJA, 06 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 243.
- 2.- Ord. N° 551 de fecha 27.04.15 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Palma León, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 11 de mayo de 2015, con motivo de asistir a Seminario de Arte, que se realizará en Liceo de Niñas.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Palma.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/